

Guayaquil, 14 de marzo del 2020

Señores:

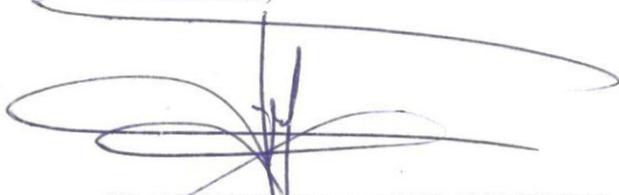
INMOBILIARIA LEJOMAP S.A.
ATT. LUIS EDUARDO JIMENEZ ORRANTIA
PRESIDENTE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario debo informar que la compañía INMOBILIARIA LEJOMAP S.A., durante el presente periodo no presenta movimientos importantes en sus actividades rutinarias por lo tanto sus registros contables se encuentran enmarcados en lo que dice la Ley y las Normas Contables Generalmente Aceptados por el Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por la Administración refleja en forma veraz y suficiente la situación actual de la Compañía.

Atentamente,



JUAN ANTONIO LOPEZ CORDERO
COMISARIO
C.C. 0911744860